



El Renacimiento. La vida cultural europea entre los siglos XIV y XVII

Martín Ciordia, Paula Hoyos Hattori,
Nicolás Kwiatkowski, Carolina Martínez,
Nora Sforza y Mariana Sverlij (compiladores)

El Renacimiento.

La vida cultural europea entre los siglos XIV Y XVII

El Renacimiento.

La vida cultural europea entre los siglos XIV y XVII

Martín Ciordia, Paula Hoyos Hattori, Nicolás Kwiatkowski,
Carolina Martínez, Nora Sforza, Mariana Sverlij (comps.)



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decana Graciela Morgade	Secretario de Investigación Marcelo Campagno	Consejo Editor Virginia Manzano Flora Hilert
Vicedecano Américo Cristófalo	Secretario de Posgrado Alejandro Balazote	Marcelo Topuzian María Marta García Negroni
Secretario General Jorge Gugliotta	Secretaria de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales Silvana Campanini	Fernando Rodríguez Gustavo Daujotas Hernán Inverso Raúl Illescas Matías Verdecchia
Secretaria de Asuntos Académicos Sofía Thisted	Subsecretaria de Bibliotecas María Rosa Mostaccio	Jimena Pautasso Grisel Azcuy Silvia Gattafoni Rosa Gómez
Secretaria de Hacienda y Administración Marcela Lamelza	Subsecretario de Hábitat e Infraestructura Nicolás Escobari	Rosa Graciela Palma Sergio Castelo Ayelén Suárez
Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil Ivanna Petz	Subsecretario de Publicaciones Matias Cordo	Directora de imprenta Rosa Gómez

**Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Colección Saberes**

ISBN 978-987-8363-39-4

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2020

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 5287-2732 - info.publicaciones@filo.uba.ar

www.filo.uba.ar

El Renacimiento: la vida cultural europea entre los siglos XIV Y XVII / Alejo
Perino...
[et al.] ; compilado por Martín Ciordia... [et al.]- 1a ed.- Ciudad Autónoma de
Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de
Buenos Aires, 2020.
308 p.; 14 x 21 cm. - (Saberes)

ISBN 978-987-8363-39-4

1. Renacimiento. 2. Literatura. 3. Estudios Literarios. I. Perino, Alejo. II. Ciordia,
Martín, comp.

CDD 809.02

Índice

Prefacio	11
<i>Nicolás Kwiatkowski</i>	
Parte I	19
<hr/>	
El Renacimiento en Italia	
Capítulo 1	
Variaciones del <i>otium</i> en Petrarca	21
<i>Alejo Perino</i>	
Capítulo 2	
Configuración del sujeto sapiencial en Leonardo Bruni. Los avatares entre vida contemplativa y vida activa	35
<i>Agata Zaldivar</i>	
Capítulo 3	
Artes de amores y tratados <i>De re uxoria</i> en el Renacimiento	49
<i>Martín José Ciordia</i>	

Capítulo 4

La concepción de "universo" en el Renacimiento italiano.
Marsilio Ficino y la afinidad cósmica a través del *spiritus* 61
Andrea Paul

Capítulo 5

El *Sueño de Polifilo* de F. Colonna. Un viaje hacia la Antigüedad 73
Mariana Sverlij

Capítulo 6

El concepto de *grazia* y el control del comportamiento en
la conversación. Las perspectivas de Castiglione y Guazzo 87
Mariana Lorenzatti

Parte II

99

El Renacimiento y el mundo de las artes y el teatro

Capítulo 7

Teorizando la maravilla. *El empresario*, comedia de
Gian Lorenzo Bernini (ca. 1644) 101
Nora Sforza

Capítulo 8

Observaciones sobre el mal y la tragedia en *Ricardo III* 119
Lucas Sueiro

Capítulo 9

El Escorial y las artes liberales 131
Gustavo Waitoller

Capítulo 10

Discursos médicos y genealogías literarias en el Renacimiento.
De Huarte de San Juan a Cervantes 143
Clea Gerber

Parte III 157

Proyecciones del Renacimiento

Capítulo 11

El indio “como cera blanda” en la Información en Derecho de Vasco de Quiroga 159

Guillermo Ignacio Vitali

Capítulo 12

La dimensión material del saber geográfico en el Renacimiento. Reflexiones a partir del caso francés (siglo XVI) 173

Carolina Martínez

Capítulo 13

Un periplo jesuita. La primera embajada de Japón a Europa (1582-1590) 185

Paula Hoyos Hattori

Capítulo 14

La Florida traducida. El relato del *fidalgo* de Elvas entre Évora y Londres (1557 y 1609) 197

María Juliana Gandini

Capítulo 15

Alteridades confrontadas en los relatos del viaje alrededor del mundo de Francis Drake (1577-1580) 211

Malena López Palmero

Parte IV 225

Religión, sacralidad, esoterismo

Capítulo 16

Postulación y defensa de una religión filosófica en Giordano Bruno. Principios para una interpretación general de la obra bruniana 227

Julián Barenstein

Capítulo 17

Inania nomina. Del *furor* erasmiano a la *centralidad textual*
en la literatura carmelitana del XVI 241
Fabio Samuel Esquenazi

Capítulo 18

La sacralización de la nocturnidad en la literatura franciscana
del siglo XVI 259
Ezequiel Borgognoni

Capítulo 19

Such monstrous and unnatural rebellions. Derecho divino,
tiranicidio y brujería en tres tratados de Jacobo VI de Escocia 271
Agustín Méndez

Epílogo

Renacimiento. Juicios y prejuicios 285
Silvia Magnavacca

Los autores

301

Capítulo 3

Artes de amores y tratados *De re uxoria* en el Renacimiento

Martín José Ciordia

En el Renacimiento, la cuestión del “amar” entre la mujer y el hombre recibe respuestas diversas. *Las Artes de amores* y los tratados *Sobre la esposa* son dos de los géneros discursivos más importantes al respecto. Bajo uno u otro, podemos agrupar e interpretar dos series distintas de textos producidos en la época. Comienzo por los tratados “Sobre la esposa” en el marco de la pregunta por el matrimonio.

A mediados de siglo XII, en el ámbito de la primera escolástica, se disputó entre teólogos y canonistas el estatuto y la disciplina de la unión entre el hombre y la mujer, esto es, cómo y cuándo se puede hablar de matrimonio cristiano. La solución final del debate la dio el papa Alejandro III (1159-1181): el consentimiento es lo que constituye el matrimonio como perfecto aunque no absolutamente indisoluble, es la cópula carnal la que confiere indisolubilidad. Las palabras “yo soy tuyo/yo soy tuya” son las palabras del consentimiento (Gaudemet, 1993).

El valor dado a la virginidad, incluso en relación con el matrimonio, es previo al cristianismo, como ha mostrado

Foucault (1986: 22). Entre los Padres de la Iglesia, un texto fundante es el *Adversus Jovinianum* de San Jerónimo (PL 23, 205-384) donde se recoge un opúsculo intitulado *Sobre las nupcias* atribuido a Teofrasto (PL 23, 313-315). En él, el pensador griego se pregunta “si un sabio debe tomar esposa” (*an vir sapiens ducat uxorem*). La respuesta de Teofrasto, y la de San Jerónimo que lo sigue, fue que no. Esta cuestión tiene un extenso desarrollo durante la Edad Media y el Renacimiento. Se ajusten más o menos al género discursivo pertinente, respondan por sí o por no, el tema resurge constantemente, por ejemplo, en la *Historia calamitatum* (1132) de Pedro Abelardo, en la *Dissuasio valerii* de Walter Map (1140-c. 1209), en la *S. Th.*, Supl.q.41 a.2. de Santo Tomás de Aquino (1225-1274). Particularmente reaparece en la primera y segunda generación de humanistas italianos, por ejemplo, en *De vita solitaria* de Petrarca, en *Uxoria* de Alberti y en el diálogo “Si un viejo debe casarse (*An seni sit uxor ducenda*)” en la *declamatio* *Discurso sobre el matrimonio* de Poggio Bracciolini. Ya en el siglo XVI, en *Proci et Puellae* de Erasmo (1523).

La cuestión del amar y las artes de amores en el campo de los estudios actuales sobre la Europa medieval y renacentista tiene una de sus actas fundacionales en un artículo de Gaston Paris, de 1883. Recordemos un poco dichas páginas para evidenciar algunos supuestos que hasta hoy día aún siguen funcionando.

Analizando el roman *Le chevalier de la charrette* de Chrétien de Troyes, Paris propone la exitosa categoría de “*amour courtois*” para describir el tipo de amor existente entre los personajes Lancelot y Ginebra. ¿Qué características le atribuye? 1) Es ilegítimo y furtivo. 2) El amante está siempre en una posición inferior y humilde respecto de una mujer caprichosa y altiva. 3) Para ser digno de

la ternura que desea o ya ha obtenido, el amante debe mostrar valor y realizar todas las hazañas imaginables. 4) El amor es un arte, una ciencia, una virtud, que tiene sus reglas como la caballería o la cortesía.¹

A su entender, se trata de una nueva concepción del amor que no aparece como tal en ninguna obra francesa (incluidas las del propio Chrétien) antes de *Le chevalier de la Charrette*, donde el amor de la poesía trovadoresca del Mediodía se une con los romans de la Tabla Redonda del Norte. Tristan e Iseo puede ser el más bello poema de amor, pero su amor no es refinado, sabio y virtuoso; es salvaje e indomable, muy lejos de un arte de amar. El *De amore* de Andreas Capellanus, miembro también de la corte de la Condesa Marie de Champagne (1145-1198), como Chrétien, sería la otra fuente fundamental. Es este el tratado de donde Gaston Paris extraerá toda una serie de conceptos con los que acabará de asentar y delinear su categoría de “*amour courtois*”. Vamos a él.

En el libro primero del *De amore* de Capellanus (Capellán, 1985), bajo la cuestión acerca “de cómo y de cuántos modos se obtiene el amor” (*qualiter amor acquiritur et quot modis*), se realiza una casuística del cortejo de acuerdo al estatus de las personas. En el apartado en que se desarrolla el modelo de diálogo amoroso entre un hombre de alta nobleza (*nobilior*) y una dama noble (*nobili*), hay un conocido pasaje donde se plantea la cuestión de “si entre cónyuges el amor puede tener lugar” (*utrum inter coniugatos*

1 1- *Il est illégitime, furtif. On ne conçoit pas de rapports pareils entre mari et femme [...] 2[...] l'amant est toujours devant la femme dans une position inférieure, dans une timidité que rien ne rassure, dans un perpétuel tremblement [...] Elle au contraire, tout en l'aimant sincèrement, se montre avec lui capricieuse, souvent injuste, hauteine, dédaigneuse [...] 3- Pour être digne de la tendresse qu'il souhaite ou qu'il a déjà obtenue, il accomplit toutes les prouesses imaginables [...] 4- En fin, et c'est ce qui résume tout le reste, l'amour est un art, une science, une vertu, qui a ses règles tout comme la chevalerie ou la courtoisie” (Paris, 1883: 518-519).*

amor possit habere locum, Capellán, 1985: 200). No pudiendo resolver el asunto entre ellos, preguntan a la “ilustre dama y sabia Marie de Champagne” quien responderá: “el amor no puede desplegar sus fuerzas entre dos cónyuges” [amorem non posse suas inter duos iugales extendere vires] (Capellán, 1985: 200). Esto es debido a que entre los amantes se dan todas las cosas gratuitamente (gratis) mientras que los esposos –haya o no consentimiento– están obligados a ello por el débito conyugal (ex debito). Refiriendo y apoyándose de un modo general en estos pasajes, Paris afirma entonces que el “amour courtois” no solo se presenta como adúltero y furtivo sino que en cuanto tal es distinto y superior al matrimonio legal. La terminología latina del texto, refuerza esta idea: reserva de modo exclusivo la palabra “amor” para la relación entre amantes y usa “affectus” para la relación entre esposos. La disputa antes planteada entre los amantes, que la Condesa resuelve, surge justamente a raíz de que la dama utiliza el término “amor” para referir la relación con su esposo y su pretendiente no se lo permite, aduciendo que está robándose el término (amoris sibi vocabulum usurpare) para aplicarlo donde no puede tener lugar. No nos olvidemos que el *Ars amandi* de Ovidio, traducido al francés por Chrétien y fuente de este libro de Andreas, es también un arte de amar por fuera del matrimonio. Paris creará además que Andreas y Chretien tan solo están inventariando lo que ven y viven en las cortes aristocráticas de su tiempo [“le livre d’André le Chapelain est une sorte d’inventaire”] (Paris, 1883: 528).

Imposible seguir aquí con tanto detalle de fuentes y estudios al respecto. Digamos que en línea con estas artes de amores pueden ubicarse el *Decamerón* de Boccaccio, el *Cancionero* y los *Triunfos* de Petrarca. También en el siglo XV el *De amore* de Alberti, la *Chrysis* y la *Historia de dos amantes* de Eneas Silvio Piccolomini, el *Contra amores* (1465) de

Bartolomeo Platina, el Anteros (1496) de Battista Fregoso y La Celestina de Rojas y el antiguo autor.

Como ocurriera antes con Aristóteles, durante el Renacimiento, un acontecimiento importante es el redescubrimiento de Platón a lo largo del siglo XV, sobre todo luego de la traducción completa de su obra del griego al latín por parte de Ficino. Este último, además, escribió en latín y en vulgar el Comentario al Banquete de Platón, un tratado del amor que modifica profundamente las *Ars amandi*, remedio amoris y tratados de *re uxoria* medievales y del primer Renacimiento. Dicho tratado procura unificar en el horizonte conceptual del neoplatonismo estos dos géneros discursivos que se han venido ocupando parcialmente de la cuestión del amar.² Un término clave que inventa y que tendrá un éxito sostenido es el de “amor platónico” (Kristeller, 1970). Una noción que, sumada al lento olvido de los escritos latinos de Francisco Petrarca durante el siglo XVI, producirá la posibilidad de otra lectura de sus escritos en vulgar (*Canzoniere* e *I Trionfi*), que acabará originando lo que se ha dado en llamar el “petrarquismo” y su correspondiente “amor cortesano”. Un amor, este último, que se concibe y se extiende por Europa en línea con el amor intelectual por la dama (sostenido por el personaje Lavinello en *Gli Asolani*, 1505, de Bembo) o, sobre todo, en consonancia con el posterior amor *razionale* propuesto por Castiglione en *Il cortegiano* (1528) para los perfectos cortesanos y dama, o sea, como origen de la producción cultural y de un culto intelectual a Dios, que no sería otro, en última instancia, que ese amor como *paideia* que Ficino reelabora en su Comentario al Banquete de Platón. En aquellos años,

2 En realidad, el texto aspira e inaugura mucho más. Busca articular todos los géneros relativos al amor: el teológico, el filosófico, el narrativo, el poético y el médico. Un seguidor notable es Mario Equicola (1999) con su *Libro de natura de amore*.

los tratados de amor se multiplican y tienen un impacto en las letras y las artes similar al que el psicoanálisis freudiano tiene a principios del XX en las vanguardias artísticas. Son algunos ejemplos de ello, el Libro de natura de amore (1509-1525) de Mario Equicola,³ Filon y Sofia de Abravanel (1535), Diálogo dell'infinità d'amore de Tullia d'Aragona (1547), Débat de Folie et d'Amour de Louise Labé (1555).

Simplificando un poco, diría que, de acuerdo con lo visto hasta aquí, en el mundo europeo de finales del XV y principios del XVI, pueden determinarse cuatro campos clasificatorios mayores donde agrupar algunas de las variadas interpretaciones epocales del amor entre el hombre y la mujer.

El primero y el segundo se evidencian, por ejemplo, en el mencionado Libro de natura de amore de Equicola, cuando, en el capítulo uno del Libro I, habla de pro-eróticos y anti-eróticos, siendo esto, en realidad, una disputa en torno a la aceptación o no del “amor cortesano-platónico” junto al “amor matrimonial” (esto es, ¿pueden de algún modo los amantes congeniar con los esposos?). Habría un eje Dante-Bembo (que procura diferenciar entre el amor vulgar de Paolo y Francesca en el Infierno y el amor gentil-cortesano de Dante por Beatriz como vía a Dios en el Paraíso) y otro eje Petrarca-Platina (que rechaza tal diferenciación y considera el amor una enfermedad que solo el celibato o matrimonio remedia). Dicha discusión no es menor, pues ella incluye asuntos tan diversos como el de la posición de la mujer (¿solo matriz y educadora de los hijos en el marco del amor matrimonial o también productora cultural en el marco del amor

3 Para el amor cortesano de Equicola comprendido en el horizonte de la escala platónica, véase sobre todo el capítulo quinto del libro segundo, *'Che cosa è bellezza'*. Al final del capítulo primero del libro primero, se lo resume así: *"Alli soi cortesani amore li sensi vivifica, excita lo ingegno, et da quello inertia et rusticità removendo, di virtù lo exorna, et suo naturale discorso, como exercitato ferro, illustra il corpo"*.

cortesano?) o el de las críticas a la corte (muchas veces el ataque al amor gentil tiene una raíz o vector anti-cortesano en tanto se lo lee como lujuria-lujo y fuente de injusticia social e irresponsabilidad política).

El tercer campo agrega a esta dupla (amor matrimonial y amor cortesano) un tercer tipo, el amor epitalámico (asumo aquí el término de Huizinga, 2001, cap. 8) que me parece mejor que el de naturalismo amoroso, usado por otros autores. Dicho amor –presente en el Libro de natura de amore (VI, 2) de Equicola, en la Carta sobre los baños de Baden de Bracciolini, en cuentos del Decamerón de Boccaccio y en otros textos de la época– muchas veces se lo encuentra en negativo, pues con él en muchos casos no estarían de acuerdo ni matrimoniales ni cortesanos. Esta clasificación, sin embargo, además de dar cuenta de una realidad extendida (al menos en algún sentido por el nivel de las acusaciones), nos permite pensar el amar desde otro eje: la problemática del ayuntar sexual y su relación con la cultura y lo divino (¿el ayuntar abre u obtura el acceso a la divinidad? ¿ayuntar y pensar son opuestos? ¿la cultura es producto de un desvío en el deseo de ayuntar?).

El cuarto y último campo clasificatorio distingue y analiza lo que podríamos llamar diferencias culturales mayores en el ámbito de la civilización europea de esos años, por ejemplo, la diferencia del amor en la tradición cristiana y en la judaica, y las disputas que se originan de los cruces y prestamos entre una y otra. Concretamente, me refiero aquí al impacto y alteración que provoca la irrupción del mundo judaico en ambientes cristianos de mano de los *Dialoghi* de Abravanel (1535). Y esto fundamentalmente porque en este texto se plantean dos asuntos en general extranjeros al cristianismo de entonces: primero, que el amor matrimonial que lleva a Dios es un amor furioso e infinible (sin medida) entre el hombre y la mujer;

segundo, que el ayuntar sexual entre ellos los une a Dios tanto como la oración de un anacoreta.⁴ Dichas consideraciones no caben en las antedichas clasificaciones cristianas del primero, segundo y tercer campo. En Labé podemos encontrar parte de los impactos y las reelaboraciones que estas afirmaciones producen en el mundo cristiano;⁵ además de poder también destacarse en ella otra genealogía para su adscripción como poeta: recuerda y se dice discípula de Safo y no de Orfeo.⁶ Lo mismo podría decirse de Tulia d'Aragona en Italia.⁷ En este mismo cuarto campo clasificatorio se puede agregar y pensar también las concepciones del amor provenientes de la Europa islámica. Estoy pensando en el texto conocido como el Kâma Sûtra español, escrito en castellano por un morisco anónimo en 1609, con citas de Lope de Vega.

Como anticipábamos al inicio, en el Renacimiento, la cuestión del “amar” entre la mujer y el hombre recibe respuestas diversas. En esta línea, he procurado en estas páginas referir y analizar muy brevemente dos de los géneros discursivos más importantes al respecto: las Artes de amores y los tratados “Sobre la esposa”. Bajo uno u otro, he intentado agrupar e interpretar dos series distintas de textos producidos en la época. Por otra parte, he mostrado cómo el *De amore*. Comentario al Banquete de Platón de Marsilio Ficino modifica profundamente las *Ars amandi*,

4 Para esto véase Ciordia, M. (2004). *Amar en el Renacimiento. Un estudio sobre Ficino y Abravanel*. Madrid - Buenos Aires, Miño y Dávila.

5 En relación con un amor sin mesura entre el hombre y la mujer, véase último terceto del soneto XVIII: “*Tousjours suis mal, vivant discrettement, /Et ne me puis donner contentement, /Si hors de moy ne fay quelque saillie*”.

6 Para Labé, véase Rigolot, F. (1997). *Louise Labé Lyonnaise ou la renaissance au féminin*. Paris, Honoré Champion Éditeur. Último terceto en p. 46.

7 En su diálogo *Della infinitá di amore*, leemos: “*Tullia: Avete voi letto Platone, ed il Convivio di messer Marsilio Ficino? Varchi: Signora si, e mi paiono amendue miracolosi; ma Filone (Abravanel) mi conten-ta piú*” (Tullia, 1912: 224).

remedio amoris y tratados de re uxoria medievales y del primer Renacimiento. Dicho tratado procura unificar en el horizonte conceptual del neoplatonismo estos dos géneros discursivos que se han venido ocupando parcialmente de la cuestión del amar. En este sentido, señalé que un concepto clave inventado por Ficino es el de “amor platónico”. Finalmente, presenté cuatro campos clasificatorios mayores donde procuré agrupar algunas de las variadas interpretaciones epocales del amor entre el hombre y la mujer.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (1977). *Stanze. La parola e il fantasma nella cultura occidentale*. Turín, Einaudi. [Estancias. La palabra y el fantasma en la cultura occidental, Valencia, Pre-Textos, 2006].
- Alvar, Carlos (1996). “Introducción” a Alain Chartier. En *La bella dama despiadada*, Madrid, Gredos, pp. 7-38.
- Bajtín, Miguel (1988). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais* [1965]. Madrid, Alianza.
- Bertelloni, Francisco (1996). “El Averroísmo en el Medioevo Latino. Repercusiones filosófico-literarias de un locus historiográfico”. En *Studia Hispanica Medievalia IV*, Actas de las V Jornadas Internacionales de Literatura Española Medieval, Buenos Aires.
- Boccaccio (1989). *Decameron* (a cura di V. Branca). Milán, Mondadori.
- Brucker, Gene (1991). Giovanni y Lusanna. *Amor y matrimonio en el Renacimiento* [1986]. Madrid, Nerea.
- Bruni, Francesco (1990). *Boccaccio. L'invenzione della letteratura mezzana*. Boloña, Il Mulino.
- Capellán, Andrés (1985). *De amore. Tratado sobre el amor*. Textos originales con traducción castellana. Inés Creixell Vidal-Quadras (ed.). Barcelona, El Festín de Esopo.

- Cátedra, Pedro (1989). *Amor y Pedagogía en la Edad Media* (Estudios de doctrina amorosa y práctica literaria). Salamanca, Universidad de Salamanca-Secretariado de Publicaciones.
- Ciordia, Martín (2004). *Amar en el Renacimiento. Un estudio sobre Ficino y Abravanel*. Buenos Aires, Madrid, Miño y Dávila.
- Ciordia, Martín (2005). "La invención de una historia del amar en el Libro de natura de amore de Mario Equicola". En *Eadem Utraque Europa*. Buenos Aires, Miño y Dávila, Año 1, núm. 1, pp. 38-61.
- Ciordia, Martín (2007). "El movimiento europeo antierótico en las artes de amores de fines del XV y principios del XVI". En *Bulletin of Spanish Studies*, Volumen LXXXIV, núm. 8, pp. 989-1006.
- Ciordia, Martín (2009). "La concepción del tiempo en el Secretum de Petrarca y en el Libro de natura de amore de Equicola". En Sforza – Soria (compiladoras). *Cuerpo y Tiempo. Estudios de italianística*. Buenos Aires, Asociación Dante Alighieri, pp. 119-127.
- Dronke, Peter (1968). *Medieval latin and the rise of European love-lyric*. Oxford, 2 vols.
- Dronke, Peter (1978). *La lírica en la Edad Media*. Barcelona, Seix Barral.
- Duby, George (1991). *El amor en la Edad Media y otros ensayos* [1988]. Buenos Aires, Alianza.
- Duby, George (1995). *Damas del siglo XII. Eloísa, Leonor, Iseo y algunas otras* [1995]. Madrid, Alianza.
- Equicola, Mario (1999). *La redazione manoscritta del Libro de 'natura de amore' di Mario Equicola*. A cura di Laura Ricci. Roma, Bulzoni.
- Foucault, M. (1986). *Historia de la sexualidad* 3, México, Siglo XXI.
- Gaudemet, Jean (1993). *El matrimonio en Occidente*. Madrid, Taurus.
- Gilson, Étienne (1947). Saint Bernard et l'amour Courtois. En *La Théologie mystique de saint Bernard* [1934]. Paris, Librairie Philosophique J. Vrin, Apéndice IV, pp. 193-215.
- Green, Otis. H. (1963-1966). *Spain and the western tradition: the Castilian mind in literature from El Cid to Calderón*. Madison, The University of Wisconsin Press. [España y la tradición occidental: el espíritu castellano en la literatura, desde "el Cid" hasta Calderón, Madrid, Gredos, 1969].

- Heers, Jacques (1988). *Carnavales y fiestas de locos* (1983). Xavier Riu i Camps (trad.), Barcelona, Península.
- Huchet, Jean Charles (1987). *L'Amour Discourtois. La «Fin'Amors» chez les premiers troubadours*. Toulouse, Editions Privat.
- Huizinga (2001). *El otoño de la Edad Media*. Madrid, Alianza.
- Jacobelli, María Caterina (1991). *Risus Paschalis. El fundamento teológico del placer sexual* [1990]. Barcelona, Planeta.
- Jeanroy, A. (1934). *La Poésie lyrique des Troubadours*. Toulouse, Privat / Paris, Didier.
- Kristeller, Paul O. (1970). *Ocho filósofos del Renacimiento italiano*. México, FCE.
- Kristeva, Julia (1991). *Historias de amor* [1983]. México, Siglo XXI.
- Lacan, Jacques (1991). *El seminario de J. Lacan: libro 20: Aun* (1975). Buenos Aires, Paidós.
- Lacan, Jacques (2009). *El seminario de J. Lacan: libro 7: La ética del psicoanálisis* [1964]. Buenos Aires, Paidós.
- Lafitte-Houssat, Jacques (1963). *Trovadores y cortes de amor* [1950]. Buenos Aires, EUDEBA.
- Le Brun, Jacques (2004). *El amor puro. De Platón a Lacan* [2002]. Buenos Aires, Literales.
- Lewis, C.S. (1938). *The Allegory of Love. A study in Medieval Tradition* [1936]. Londres, Oxford University Press. [La alegoría del amor. Buenos Aires, EUDEBA, 1969].
- Libro del passo honroso, defendido por el excelente caballero Suero de Quiñones, copilado de un libro antiguo de mano por Fr. Juan de Pineda Religioso de la Orden de San Francisco (Madrid, Antonio de Sancha, 1783). Edición facsimilar, Valladolid, Maxtor, [2008].
- Nygren, A. (1969). *Eros y Agape. La noción cristiana del amor y sus transformaciones* [1930 y 1955]. Barcelona, Sagitario.
- Paris, Gaston, 1883. "Études sur les romans de la table ronde. Lancelot du Lac. II. Le conte de la charrette". En *Romania*, XII.
- Reto R. Bezzola (1944-1963). *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident* (500-1200). Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Études, Paris, H. Champion.

- Rico, Francisco (1985). "Por aver mantenencia. El Aristotelismo heterodoxo y el Libro del Buen Amor". En *El Crotalon*, (2:169 y ss.).
- Riquer, Martín de (2001). *Los trovadores. Historia literaria y textos*, 3 vols. [1975]. Barcelona, Ariel.
- Rougemon, Denis de (1972). *L'Amour et l'Occident*. París, Plon.
- Serés, Guillermo (1996). *La transformación de los amantes. Imágenes del amor de la Antigüedad al Siglo de Oro*. Barcelona, Crítica.
- Stendhal, (1998). *Del Amor*. Gregorio LaFuente (trad.). Madrid, Edaf.
- Tullia d'Aragona (1912) Dell' infinitá di amore. En Zonta. *Trattati d'amore del Cinquecento*. Bari, Laterza.
- Verdon, Jean (2006). *L'amour au Moyen Age*. París, Éditions Perrin. [El amor en la Edad Media. Marta Pino Moreno (trad). Barcelona, Paidós, 2008].
- Wechssler, E. (1909). *Das Kulturproblem des Minnesangs*. Halle/Saale, Max Niemeyer.
- Zambon, Francesco (curatore) (2007-2008). *Trattati d'amore cristiani del XII secolo*. Trebaseleghe, Fondazione Lorenzo Valla – Mondadori.
- Zizek, Slavoj (2005). *Las metástasis del goce. Seis ensayos sobre la mujer y la causalidad* [1994]. Buenos Aires, Paidós.

Los autores

Julián Barenstein

Doctor en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Trabaja como investigador en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, como profesor en los niveles universitario, terciario y secundario, y ha dictado cursos y seminarios en la Universidad Nacional de Mar del Plata y en la Universidad de Buenos Aires. Especialista en la filosofía de transición Edad Media-Renacimiento y en Lengua y Cultura Latinas, entre sus libros se cuentan *Ser Filósofo en la Edad Media* (2012), en colaboración, y la traducción de *Ars brevis y Vita coetanea* de Ramon Llull (2016).

Ezequiel Borgognoni

Doctor en Historia por la Universidad Torcuato Di Tella. Es, además, profesor y licenciado en Historia por la Universidad de Buenos Aires, institución en la que se desempeña como profesor de Historia de España. Ha recibido becas, premios y subsidios de investigación de importantes organismos científicos latinoamericanos y españoles. Especialista en historia social y cultural de la baja Edad Media y el Renacimiento, entre sus publicaciones se cuentan el libro *El otoño de la Edad Media en Castilla y Aragón* (2018) y decenas de artículos publicados en revistas de alto impacto.

Martín José Ciordia

Doctor en Letras por la Universidad de Buenos Aires, en donde se desempeña como Profesor Asociado Regular a cargo de Literatura europea del Renacimiento. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ha publicado sobre temas de la literatura europea del Renacimiento en general y, especialmente, sobre el movimiento y la literatura humanística de los siglos XIV al XVI. Sus líneas de trabajo se han concentrado básicamente en indagar y pensar sus concepciones del “amar”, y las de sus “letras y humanidades”. Entre sus obras, cuentan *Amar en el Renacimiento. Un estudio sobre Ficino y Abravanel* (Miño y Dávila, 2004) y la edición crítica del *Elogio de la locura de Erasmo* (Colihue, 2007).

Fabio Samuel Esquenazi

Investigador de Literatura Medieval y del Renacimiento en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Especialista en Mística Judía y Cristiana, es integrante del Proyecto UBACyT “Nuevas tecnologías y saberes para el estudio de los textos hispanorromances más antiguos”, radicado en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”. Fue miembro del equipo de trabajo del proyecto de investigación “Identidades conversas desde el siglo XV al XVII. Descreimiento, asimilación, mística, nueva ortodoxia”, correspondiente al Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia del Gobierno de España (2017-2019).

María Juliana Gandini

Doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (2016). Ha sido becaria doctoral y posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, y se desempeña como profesora en la Universidad Nacional de Luján. Se especializa en el estudio de procesos de producción y recepción de representaciones sobre el mundo americano en los siglos XVI y XVII, tema sobre el cual publicó artículos y libros en coautoría. Su tesis doctoral ha obtenido el premio de la Tercera Edición del Concurso de Tesis de Doctorado de la Asociación Argentina de Investigadores en Historia (AsAIH) 2016-2017.

Clea Gerber

Doctora en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En esa misma facultad, es Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra de Literatura Española II (Siglo de Oro). Se desempeña como investigadora docente en la Universidad Nacional de General Sarmiento, donde está a cargo de las materias Literatura Española y Estudios de la Literatura Medieval, Renacentista y Barroca. Ha publicado *La genealogía en cuestión: cuerpos, textos y reproducción en el Quijote de Cervantes* (Instituto Universitario de Investigación "Miguel de Cervantes", Universidad de Alcalá, 2018) como resultado del premio de investigación "José María Casasayas", otorgado por la Asociación de cervantistas.

Paula Hoyos Hattori

Doctora en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (2017). Desde 2011, se desempeña como docente de Literatura europea del Renacimiento en esa misma facultad. También dicta clases en la Universidad Nacional de General Sarmiento. Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, investiga el primer encuentro cultural entre Europa y Japón (siglos XVI y XVII). Ha publicado artículos de investigación en revistas de Argentina, Perú, Colombia, Chile y España.

Nicolás Kwiatkowski

Doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Trabaja como investigador en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, y como profesor en la Universidad Nacional de San Martín. Especialista en historia cultural de la modernidad temprana, entre sus libros se cuentan *Historia, progreso y ciencia. Textos e imágenes en Inglaterra, 1580-1640* (2009) e *Historia natural y mítica de los elefantes* (2019), este último en colaboración con José Emilio Burucúa.

Malena López Palmero

Profesora (2005) y doctora en Historia (2014) por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ejerce la docencia en las cátedras de Historia de Estados Unidos en la mencionada institución y en la Universidad de San Martín. Su especialización es la historia de la colonización de los actuales Estados Unidos, con una tesis doctoral sobre la temprana colonización de Virginia (siglos XVI-XVII). Actualmente investiga la competencia ultramarina del siglo XVI a partir de la actividad de piratas y corsarios ingleses y los frustrados intentos de colonización hugonotes franceses en Florida.

Mariana Lorenzatti

Magíster en Análisis del Discurso y doctora en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Desde el año 2003 forma parte de la cátedra de Literatura europea del Renacimiento de dicha facultad. Se ha especializado en lexicografía e historia de la lengua italiana en la temprana modernidad, particularmente en el estudio del primer diccionario monolingüe europeo, el *Vocabolario degli Accademici della Crusca*.

Silvia Magnavacca

Doctora en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente, es Profesora Titular Consulta de Historia de la Filosofía Medieval en la misma casa de estudios. Se retiró del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas como investigadora Principal. Es autora de una obra de consulta, el *Léxico Técnico de Filosofía Medieval* (Miño y Dávila, 2005). Ha publicado también *Filósofos medievales* en la obra de Borges, la edición anotada de *Las Confesiones de San Agustín* (Losada, 2005) y más de un centenar de artículos en revistas especializadas nacionales y extranjeras. Ha sido profesora invitada en universidades europeas y latinoamericanas. Ha formado a numerosos discípulos, entre doctorandos, becarios y asistentes. Recibió, entre otros premios, el Konex 2016. Es Doctora Honoris Causa por la Universidad Nacional de Rosario

Carolina Martínez

Doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Paris 7 Diderot. Trabaja como investigadora en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, y como profesora en la Universidad Nacional de San Martín y la Universidad de Buenos Aires. Especialista en relatos de viaje en la modernidad temprana, ha publicado recientemente *Mundos perfectos y extraños en los confines del Orbis Terrarum. Utopía y expansión ultramarina en la modernidad temprana (siglos XVI-XVIII)* (2019).

Agustín Méndez

Doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Es becario posdoctoral en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, y docente de la Universidad Nacional de La Matanza. Desde una perspectiva historiográfica basada en la historia cultural y la historia intelectual, su área de especialización es el discurso demonológico y la caza de brujas en el contexto de los conflictos religiosos desarrollados durante la temprana modernidad inglesa (s. XVI-XVII).

Andrea Paul

Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba (2016) y magíster en Historia del arte por la Universidad Nacional de San Martín y el Instituto de Altos Estudios Sociales (2013). Trabaja como investigadora docente en el Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento, en donde dicta clases de Filosofía antigua y medieval y Problemas de Filosofía. Actualmente, co-dirige el Programa de investigación sobre Filosofía antigua, medieval y temprana modernidad en ese mismo Instituto. Su trabajo se centra en la filosofía renacentista y en la recepción del hermetismo, particularmente en el pensamiento filosófico de Marsilio Ficino.

Alejo Perino

Licenciado en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Es adscripto de la cátedra de Literatura europea del Renacimiento de

esa misma facultad. Actualmente realiza su doctorado sobre la vida activa y la vida contemplativa en los primeros humanistas del Renacimiento con una beca UBACyT.

Nora Sforza

Doctora en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En la misma facultad se desempeña como profesora adjunta regular de Literatura italiana y jefa de trabajos prácticos regular de Literatura europea del Renacimiento. Especialista en teatro italiano del Renacimiento y en temas de italianística, entre sus libros cuentan Teatro y poder en el Renacimiento italiano (1480-1542). Entre la corte y la república (Letranomada, 2008) y Angelo Beolco (a) Ruzante. Un dramaturgo provocador en la Italia del Renacimiento (Miño y Dávila, 2012). Por sus trabajos de traducción y edición de obras teatrales del Renacimiento italiano ha obtenido, entre otros, el "Premio a la traducción del Gobierno de la República Italiana".

Lucas Sueiro

Licenciado en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde es adscripto a la cátedra de Literatura europea del Renacimiento. Participa en el proyecto UBACyT "El intelectual humanista y los saberes en el Renacimiento", ubicado en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso". Se desempeña como docente de español como segunda lengua.

Mariana Sverlij

Doctora en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Desde el año 2004, se desempeña como docente en la cátedra de Literatura europea del Renacimiento de esa misma facultad. Es investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Su campo de investigación es la temprana modernidad y, en particular, la producción artística y literaria del Quattrocento italiano. Es autora de numerosos artículos en revistas especializadas de Latinoamérica y Europa.

Guillermo Ignacio Vitali

Profesor y licenciado en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, se especializa actualmente en la literatura de los evangelizadores durante el período colonial en América. Es miembro de la cátedra de Literatura Latinoamericana I-A (Colombi) y del Instituto de Literatura Hispanoamericana. Editó las Cartas sobre la conversión de los indios del Brasil de Manuel da Nóbrega (FFyL) y junto con su directora Vanina Teglia coeditó la Brevísima relación de la destrucción de las Indias de Bartolomé de las Casas (Corregidor).

Gustavo Waitoller

Profesor en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En esa misma facultad, desde 2002 forma parte de la cátedra de Literatura europea del Renacimiento. Desde 1998, trabaja en diferentes proyectos de investigación sobre literatura española áurea y literatura europea renacentista, en cuyo marco ha publicado numerosos capítulos y artículos.

Agata Zaldivar

Licenciada en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En dicha casa de estudios, es adscripta a la cátedra de Literatura europea del Renacimiento. Trabaja como docente en contextos de encierro dentro del Programa de Extensión en Cárceles de la Secretaría de Extensión de la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Católica Argentina.

El punto de partida de este libro es lo que Silvia Magnavacca denomina el “Renacimiento originario”: una época de la historia italiana en la que se abrieron caminos hacia formas seculares y autónomas del estado, el desarrollo del individualismo en cuanto factor del cambio social, el redescubrimiento del mundo, del ser humano y de su inmanencia, el despuntar de nuevas sensibilidades. Para el desenvolvimiento de esos procesos, fue fundamental la resurrección del saber, de las letras, la arquitectura y las artes de la antigüedad. Pero ese mundo estaba también cargado de contradicciones: de las tensiones entre el paganismo antiguo vuelto a la vida y el cristianismo medieval cuyos ecos aún se percibían, emergieron creaciones novedosas. Es por ello que este libro se aventura también en espacios y tradiciones que no pertenecían, en sentido estricto, a aquel “núcleo originario”, pero araron en surcos abiertos para descubrir horizontes nuevos, incluso en geografías distantes.



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

ISBN 978-987-8363-39-4



9 789878 363394